EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

CERTIFICA:

Qué, el(los) bien(es) o servicio(s) descrito(s) en la siguiente tabla, se encuentra(n) incluido(s) *en* el **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)** del Municipio de Villa de Leyva para la vigencia 2026, el cual está debidamente publicado en la plataforma transaccional de Contratación en línea SECOP II:

CÓDIGO UNSPSC (CADA CÓDIGO SEPARADO POR ;)	86101710;86131601
DESCRIPCIÓN	SE 011 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TALLERISTA DE VIENTOS METALES Y QUINTETO DE VIENTOS DE LA ESCUELA DE MÚSICA SANTA MARÍA DE LEYVA, ASI COMO APOYO A LA GESTIÓN Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES EN LA COMUNIDAD
DURACIÓN DEL CONTRATO (NÚMERO)	8
DURACIÓN DEL CONTRATO: (INTERVALO DÍAS, MESES, AÑOS)	MESES
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
FUENTE DE LOS RECURSOS	RECURSOS PROPIOS
VALOR TOTAL ESTIMADO	$ 21.000.000,00
UBICACIÓN	VILLA DE LEYVA (BOYACÁ)

Se expide a solicitud del interesado, a los veintiún (21) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Secretario General y Gestión Administrativa

Proyectó: Laura Páez / Secretaria Asistencial
Revisó: Luis Rodríguez / Secretario General y Gestión Administrativa